







ACUERDO del órgano de selección de las Pruebas Selectivas, para estabilización de empleo temporal, para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios ("Boletín Oficial de Aragón" nº244, de 20 de diciembre de 2022).

El órgano de selección designado por Resolución de 14 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo,

ACUERDA

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en la base 8.3 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convocan las pruebas selectivas para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, una vez finalizado el plazo de alegaciones sin que proceda efectuar ninguna corrección en las puntuaciones correspondientes a la fase de concurso, el Tribunal acuerda publicar la calificación final del proceso selectivo referenciado, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, más la del concurso:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3	Concurso	TOTAL
VILLUENDAS	GIMENO	OLGA	9,6667	12,5500	10,4333	40,0000	72,6500
SIERRA	ROYO	PILAR	12,8000	12,0000	13,0000	32,0000	69,8000
TERUEL	ANDREU	VERONICA	13,0667	13,5000	12,4500	27,0000	66,0167
GRACIA	ALCACERA	NURIA MARIA	9,8667	9,1500	13,0000	31,2500	63,2667
CATIVIELA	MONZON	MARIA CRISTINA	14,4000	14,2500	16,9500	16,0000	61,6000
LAFUENTE	SIN	CELIA	15,9333	14,5500	19,8500	5,5000	55,8333
DURBAN	SEGARRA	MARCOS	11,0667	18,0000	15,2500	11,0000	55,3167
MATEO	HERNANDEZ	MARIA	12,4667	13,0000	15,9500	13,7500	55,1667
SOFI	ARGUETA	DAVID	15,2667	12,8000	13,2500	13,7500	55,0667
NOVELLA	GONZALEZ DEL CASTILLO	MARIA DEL PILAR	15,4667	16,0000	12,3750	10,0000	53,8417
ISLA	GARCIA	LAURA	12,6000	14,6500	14,7500	11,0000	53,0000
MARCO	DOBLAS	SILVIA	9,7333	14,5500	12,2833	16,2500	52,8166
DURAN	BARBERAN	SERGIO	12,8000	13,8500	12,5000	11,0000	50,1500
MANCEBO	SICILIA	CELIA	12,0000	13,0000	16,6000	8,5000	50,1000
MATEO	ALLENDE	MARINA BELINDA	9,5333	14,3000	16,0500	10,0000	49,8833
MARTIN	RODRIGUEZ	ROBERTO	15,0000	11,1500	12,3500	11,0000	49,5000
RAMON	GAZO	CARMEN ELENA	13,9333	11,5000	9,9833	13,7500	49,1666
NAVARRO	ABAN	LUISA FERNANDA	10,8000	14,6000	12,3500	11,0000	48,7500
PALOS	RELANCIO	NICOLAS	9,6667	12,8000	14,2000	11,0000	47,6667
SANZ	DOMINGO	MARIA CARMEN	10,2667	11,0000	16,2833	5,0000	42,5500

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA







SEGUNDO: Concluido el concurso y los ejercicios de la oposición, de acuerdo con lo señalado en la base 8.4 de la convocatoria referenciada, procede proponer a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios la lista de personas aprobadas, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas. El número de plazas convocadas es diez, por lo que el Tribunal propone que han superado el proceso selectivo las siguientes personas opositoras:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3	Concurso	TOTAL
VILLUENDAS	GIMENO	OLGA	9,6667	12,5500	10,4333	40,0000	72,6500
SIERRA	ROYO	PILAR	12,8000	12,0000	13,0000	32,0000	69,8000
TERUEL	ANDREU	VERONICA	13,0667	13,5000	12,4500	27,0000	66,0167
GRACIA	ALCACERA	NURIA MARIA	9,8667	9,1500	13,0000	31,2500	63,2667
CATIVIELA	MONZON	MARIA CRISTINA	14,4000	14,2500	16,9500	16,0000	61,6000
LAFUENTE	SIN	CELIA	15,9333	14,5500	19,8500	5,5000	55,8333
DURBAN	SEGARRA	MARCOS	11,0667	18,0000	15,2500	11,0000	55,3167
MATEO	HERNANDEZ	MARIA	12,4667	13,0000	15,9500	13,7500	55,1667
SOFI	ARGUETA	DAVID	15,2667	12,8000	13,2500	13,7500	55,0667
NOVELLA	GONZALEZ DEL CASTILLO	MARIA DEL PILAR	15,4667	16,0000	12,3750	10,0000	53,8417

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica La Secretaria del órgano de selección Marta Trasobares Gaite